

a las barrikadas

ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA



Número 4. Octubre 2025

HUELGA GENERAL contra el genocidio y el apartheid del pueblo palestino

La Confederación General del Trabajo (CGT) expresa su más profunda satisfacción y orgullo ante la masiva respuesta popular que ha tenido lugar en todo el Estado español en la jornada de huelga general y movilización por Palestina. Cientos de miles de personas, en prácticamente todas las provincias del Estado, han salido a las calles, han paralizado sus centros de trabajo y estudio, y han alzado su voz contra el genocidio en Gaza, el apartheid israelí y la complicidad del gobierno español y de la Unión Europea con este crimen de lesa humanidad.

Desde las primeras horas del día, piquetes informativos, cortes de carreteras, acciones simbólicas y manifestaciones multitudinarias han recorrido ciudades como Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao, Granada, Valladolid, León, Cádiz, Palma, Zaragoza, Málaga y decenas más. En Euskal Herria, más de 110.000 personas han respondido a la convocatoria sindical unitaria: 55.000 en Bilbao, 22.000 en Gasteiz, 18.000 en Donostia y 15.000 en Iruñea. En Madrid, unas 11.000 personas han marchado desde Atocha hasta Callao bajo consignas como "Palestina libre" y "Boicot al Estado sionista". En Andalucía, la huelga ha paralizado medios de comunicación como Canal Sur y ha movilizado a miles de estudiantes, trabajadores y vecinas en todas las capitales. En Baleares, miles han exigido el boicot a Israel. En Galicia, el estudiantado y la clase trabajadora han dado una respuesta conjunta y unánime, con manifestaciones masivas en Santiago, Vigo y A Coruña.

Esta jornada ha demostrado que la solidaridad internacionalista sigue viva en el corazón de la clase trabajadora y de la juventud. Frente al silencio cómplice de los gobiernos, frente a la indiferencia de los grandes sindicatos mayoritarios —que solo han convocado paros simbólicos—, ha sido el pueblo quien ha tomado la iniciativa. Con valentía, con organización y con dignidad, hemos dicho ¡Basta! al genocidio que ha asesinado ya a más de 67.900 personas en Gaza, entre ellas miles de niñas y niños. Cada manifestación, cada piquete, cada acto de boicot ha sido un grito colectivo por la justicia, la dignidad y el derecho a existir del pueblo palestino.

Hoy también se ha puesto el foco en las empresas cómplices: desde McDonald's y Carrefour hasta CAF, AXA, Santander o la farmacéutica Teva. Se han denunciado contratos, inversiones y complicidades que alimentan la maquinaria de destrucción israelí. Se ha boicoteado partidos deportivos con equipos israelíes, como los encuentros del Hapoel en Manresa y Valencia, que finalmente se disputaron a puerta cerrada. Se ha exigido la ruptura del acuerdo de asociación entre la UE e Israel. Y en Bruselas, un centenar de mujeres han acampado frente al Parlamento Europeo como parte de la iniciativa "Salir de casa por Gaza", exigiendo un embargo de armas y la suspensión inmediata de todos los acuerdos con el Estado israelí.

Las movilizaciones han sido pacíficas en su inmensa mayoría, aunque en ciudades como Valencia, Barcelona o Madrid se han producido cargas policiales desproporcionadas, con uso de gas lacrimógeno, balas de goma, identificaciones masivas e incluso detenciones arbitrarias. Pese a ello, la determinación del pueblo ha sido inquebrantable. En Barcelona, un diputado de las CUP fue arrastrado por los Mossos durante una sentada pacífica; en Madrid, estudiantes fueron retenidos durante más de una hora en la Universidad Complutense; en Valencia, al menos dos personas resultaron heridas graves por la violencia policial en las inmediaciones del Roig Arena.

CGT reitera que no hay paz sin justicia, y que la justicia para Palestina pasa por el fin inmediato del bloqueo, la ocupación y el apartheid; por el derecho al retorno del pueblo refugiado; y por la rendición de cuentas de los responsables de crímenes de guerra. También exigimos que el Estado español cese toda colaboración militar, económica y diplomática con Israel, y que se aplique de forma efectiva el boicot, desinversión y sanciones (BDS) como herramienta legítima de presión civil.

A todas las personas que hoy han luchado por Palestina: ¡Gracias! Vuestra movilización es un faro de esperanza en tiempos de barbarie. No descansaremos hasta que Palestina sea libre. ¡Hasta que todas y todos seamos libres!



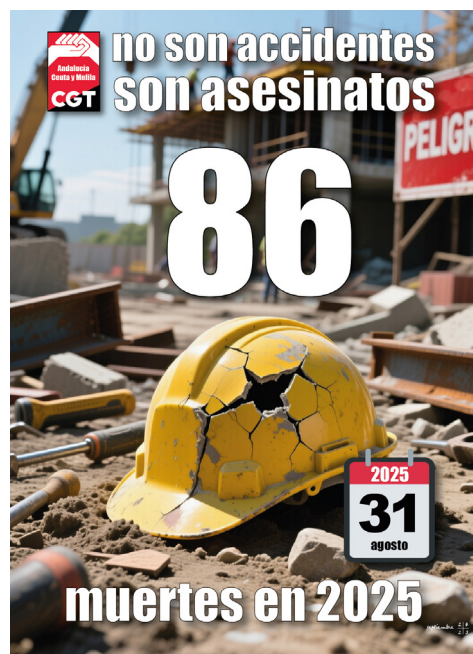
BREVES

Llamada de atención de la Inspección de Trabajo al Ayuntamiento de Córdoba por el Plan de Igualdad

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha pedido al Ayuntamiento de Córdoba información sobre su plan de igualdad, aún no elaborado. Esta petición sigue a la segunda denuncia de CGT por la falta del plan, ya denunciado en primavera y en negociaciones. En mayo, la Inspección dio 8 meses al Ayuntamiento para crear el documento, según la Ley Orgánica 3/2007 y el Real Decreto 901/2020.

El 23 de julio, la Inspección preguntó sobre el plan, la comisión negociadora, sus miembros y las actas. El 1 de agosto de 2025, el Ayuntamiento informó sobre el plan. El 20 de junio de 2025, en una reunión de la mesa general de negociación, se informó a los sindicatos y se prometió el borrador del plan. El 31 de julio de 2025, el Ayuntamiento nombró a esta mesa “unidad negociadora”.

CGT conoció el segundo oficio el jueves. Su representante, Juan Miguel Carvajal, afirmó que el sindicato obligó a la concejala Cintia Bustos a cumplir la ley. CGT celebra que la Inspección haya obligado al gobierno a constituir la comisión negociadora, bloqueada durante meses. Criticaron al equipo de gobierno por cumplir solo a la fuerza y advirtieron que no se detendrán hasta que se eliminen los privilegios y se garantice la igualdad real para toda la plantilla.



IGUALDAD

Satisfacción por la corrección del Plan contra el Acoso en el Ayuntamiento de Algeciras, un logro de nuestra lucha

La Confederación General del Trabajo (CGT) de Andalucía, Ceuta y Melilla expresa su profunda satisfacción ante la reciente corrección del plan contra el acoso laboral y sexual por parte del Ayuntamiento de Algeciras. Este avance, que llega tras años de incumplimiento institucional y a instancias de la Inspección de Trabajo, es el fruto directo de nuestra denuncia y presión constante. Celebramos este logro no solo como una victoria sindical, sino como un paso fundamental hacia entornos laborales más justos, seguros y respetuosos con la dignidad de todas las personas.

Durante años, la ausencia o deficiencia del protocolo en Algeciras dejó desprotegida a la plantilla municipal frente a conductas inaceptables que minan la convivencia, la salud mental y la integridad personal. Nuestra denuncia no fue un acto aislado, sino la respuesta organizada a una situación que afectaba especialmente a quienes, por su posición o condición, se encontraban en mayor vulnerabilidad frente a abusos de poder, chantajes, violencia física o digital. El hecho de que el nuevo plan incorpore explícitamente estas conductas —incluyendo el chantaje sexual— y establezca una comisión paritaria para su seguimiento, representa un cambio estructural necesario en la forma en que la administración local aborda los conflictos y protege a su personal.

Este logro tiene un significado profundo para quienes han sufrido en silencio, para quienes vieron cómo sus reclamos eran ignorados o minimizados. Nuestra lucha ha sido también por ellas y ellos: por quienes enfrentaron situaciones de hostigamiento sin tener a quien recurrir, por quienes temieron represalias al hablar, por quienes necesitaban un marco claro, justo y con garantías para defender su derecho a trabajar en paz. El nuevo protocolo debe ser, ante todo, un instrumento accesible, confidencial y eficaz, que priorice la protección de las personas afectadas y la corrección inmediata de las conductas denunciadas.

Sabemos de sobra que la mera existencia de un documento no basta. CGT exigirá que este plan se implemente con recursos reales, con formación obligatoria para toda la plantilla —especialmente para quienes ocupan puestos de responsabilidad— y con mecanismos ágiles de intervención que eviten la dilación o la impunidad. La comisión encargada de su seguimiento debe actuar con independencia, transparencia y sensibilidad, asegurando que cada caso sea tratado con la seriedad y el cuidado que merece.

Este avance en Algeciras no es un punto de llegada, sino un ejemplo de lo que se puede lograr cuando la organización colectiva exige responsabilidades. Es un mensaje claro a otras administraciones y empresas: el incumplimiento no es una opción. Las trabajadoras y trabajadores tienen derecho a entornos libres de violencia, chantaje, humillación o coerción. Y tienen derecho a que las instituciones cumplan con su deber de protegerlos.

Queremos dedicar este logro a todas las personas que, con valentía o en silencio, han enfrentado situaciones de acoso en su puesto de trabajo. A ellas y ellos les decimos: no están solas. CGT seguirá a su lado, exigiendo justicia, visibilizando abusos y construyendo espacios donde el respeto y la dignidad no sean privilegios, sino derechos garantizados.

Celebramos este paso, pero no bajaremos la guardia. Porque un protocolo sin aplicación es letra muerta. Porque la verdadera protección se mide en hechos, no en papeles. Y porque seguiremos luchando —con la misma firmeza, con la misma convicción— hasta que ningún trabajador o trabajadora tenga que soportar el acoso como condición para mantener su empleo. Hoy, Algeciras da un paso adelante. Mañana, seguiremos exigiendo que ese paso se convierta en un camino irreversible hacia la justicia laboral, la igualdad real y la dignidad para todas y todos.



VIVIENDA

¡Basta de especulación!

La vivienda no es una mercancía, es un derecho



La CGT-A denuncia la grave emergencia habitacional en España y Andalucía, causada por el aumento imparable de los precios de la vivienda, que condena a miles de trabajadores a la pobreza y exclusión social. A nivel estatal, el precio medio de la vivienda es de 2.093 euros por metro cuadrado, cerca de los máximos de 2008. En Andalucía, los precios alcanzan los 2.539 euros por metro cuadrado, con Málaga superando los 4.200 euros. Este encarecimiento resulta de un mercado dominado por la especulación y la falta de políticas públicas efectivas. El alza impide a las familias obreras acceder a la propiedad y convierte el alquiler en insostenible, con recibos que superan el 40% o 50% de los ingresos en muchas ciudades andaluzas. Miles de personas, con empleo, son pobres porque no pueden pagar un techo digno. Este es el verdadero problema de la vivienda, no la "okupación" como sugieren el capital y las derechas políticas.

La crisis ha provocado un aumento de desahucios. Las hipotecas se firman rápidamente debido a bajos tipos de interés que no compensan la subida de precios, expulsando a familias vulnerables de sus hogares. En el primer trimestre de 2025, Andalucía tuvo 1.125 desahucios, un 4,6% más que el año anterior, lo que equivale a más de 12 al día. Cada desahucio es una tragedia humana y un fracaso estatal, impulsado por la codicia de fondos buitres y grandes propietarios.

El lobby inmobiliario justifica los precios altos con el "déficit de vivienda", ocultando que hay muchas viviendas vacías acaparadas por inversores. Mientras tanto, familias viven en condiciones insalubres o comparten habitaciones caras. La vivienda se ha convertido en un activo financiero preferido, con políticas públicas que fomentan la especulación.

CGT Andalucía rechaza medidas insuficientes y exige una apuesta por vivienda pública y social asequible. La prórroga de la suspensión de desahucios para colectivos vulnerables hasta finales de 2025 es necesaria pero no resuelve el problema estructural. Por ello exigimos:

1. Paralización inmediata de todos los desahucios sin alternativa habitacional digna.
2. Moratoria total sobre desahucios por impago de alquiler e hipoteca.
3. Subir impuestos a viviendas vacías y segundas residencias para frenar la especulación. Expropiar temporalmente, con indemnización, viviendas vacías de grandes tenedores para vivienda social. Invertir masivamente en vivienda pública de alquiler social permanente, con precios vinculados a los ingresos. Limitar y controlar los precios máximos de alquiler en zonas tensionadas.

El derecho a la vivienda, consagrado en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, no puede ser papel mojado. La vivienda es una necesidad básica, no un lujo. Movilícense, ciudadanía, movimientos sociales y sindicatos. ¡Basta de especulación! ¡La vivienda es un derecho, no un negocio! ¡Por una Andalucía donde nadie elija entre alquiler o comida!

BREVES

En solidaridad con Casa Palestina y su presidente

CGT Andalucía, Ceuta y Melilla expresa su solidaridad con Casa Palestina y su presidente, Ibrahim Abiat, ante el acoso y la criminalización de VOX. Rechazamos estas prácticas que violan la libertad de expresión, asociación y defensa de los derechos humanos. Denunciamos el discurso racista y islamófobo de VOX contra Casa Palestina, un espacio legítimo de lucha anticolonial. Acusar de "terrorista" a quienes defienden los derechos palestinos es una infamia y una estrategia para silenciar voces disidentes. Este ataque forma parte de una ofensiva sistemática contra el movimiento de solidaridad con Palestina en el Estado español. La reciente distinción de Casa Palestina como Hija Predilecta de Zaragoza, por su labor humanitaria y compromiso con la justicia social, ha provocado la furia de la extrema derecha. La petición de VOX para declarar a Ibrahim Abiat "persona non grata" busca estigmatizar la defensa de los derechos humanos.

Este acoso es parte de una represión creciente contra la disidencia pro Palestina, especialmente tras el genocidio en Gaza. Manifestaciones pacíficas, actos culturales y denuncias institucionales se criminalizan con falsas acusaciones de "apología del terrorismo", mientras los responsables de crímenes de lesa humanidad permanecen impunes. CGT rechaza esta doble moral y exige que las instituciones protejan a quienes defienden derechos fundamentales contra el colonialismo y la violencia de Estado. Reafirmamos nuestro compromiso con Palestina y con quienes, como Ibrahim Abiat, se atreven a alzar la voz contra el colonialismo, la ocupación y el apartheid israelí. Frente al fascismo, la solidaridad de clase y la lucha internacionalista.



FORMACIÓN

Curso sobre elecciones sindicales

El pasado 16 de octubre en Algeciras, Miguel Sevillano impartió un curso sobre elecciones sindicales con una alta participación, dado el gran interés que suscita el tema.

En CGT Andalucía, Ceuta y Melilla, la formación no se limita a la capacitación laboral, sino que es un proceso integral de empoderamiento individual y colectivo que busca una mayor libertad, justicia social y sostenibilidad. Por ello, esta formación sobre elecciones sindicales es especialmente relevante.

Cabe destacar que la legislación electoral básica ha sido moldeada por diversos Laudos que han interpretado y matizado ciertos aspectos poco concretos. Cualquier diferencia sería en un proceso electoral, en comparación con lo establecido en la norma, se resolverá en un Laudo arbitral en el que participarán los sindicatos mayoritarios, quienes seguramente intentarán que sus intereses sean valorados positivamente.

Durante el curso se recopilaron estos Laudos y, en algunos casos, sentencias judiciales, los cuales están disponibles en el gabinete jurídico confederal para quien desee consultarlos. En la formación se abordó la elección de la representación de las personas trabajadoras y se recordó la representación sindical unitaria a través del Sindicato y su extensión en las empresas mediante las Secciones Sindicales.



¡PARTICIPA!

Si tienes algún problema laboral, preferentemente colectivo, que denunciar y hacer público, te ofrecemos un espacio en el boletín «A las Barricadas» para que te expreses con libertad. A veces el primer paso para solucionar un conflicto enquistado es darlo a conocer. Nuestro altavoz es el tuyo. Nuestro correo es: spcgta@cgt.org.es

MOVILIZACIONES

Convocatoria de acción de protesta en apoyo a Rosana, trabajadora sancionada injustamente por la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA)

La Confederación General del Trabajo (CGT) de Andalucía, Ceuta y Melilla convoca una acción de protesta el próximo lunes, 20 de noviembre, a las 13:45 horas, frente a la puerta del Edificio Administrativo de Los Bermejales (Sevilla), en rechazo a las prácticas abusivas de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA), organismo dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, contra una trabajadora sancionada con un año de suspensión de empleo y sueldo bajo acusaciones infundadas y procedimientos manifiestamente irregulares.

La sanción, ya cumplida, se encuentra actualmente impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con el juicio señalado para el 25 de noviembre, fecha que coincide simbólicamente con el Día Internacional contra la Violencia de Género.

Motivos de la protesta

La movilización responde a graves irregularidades en el expediente sancionador instruido por AGAPA:

- Acusación por bajo rendimiento: formulada por un titular de Subdirección sin competencias jerárquicas ni orgánicas para realizar tal imputación.
- Ausencias laborales injustamente cuestionadas: todas debidamente justificadas (vacaciones, asuntos personales y permisos retribuidos por hospitalización de su madre, familiar de primer grado), con documentación médica presentada formalmente por registro.
- Descuento salarial arbitrario: en su primera nómina tras la reincorporación (octubre), se le descontaron 1.300 € sin desglose ni explicación, lo que supone una doble penalización tras haber cumplido ya la sanción impuesta por AGAPA.

Solidaridad activa y transversal

Durante la acción, que tendrá una duración estimada de 30 a 40 minutos, se emitirá un comunicado dirigido al Comité de Empresa para su difusión entre toda la plantilla. Además, dos portavoces —uno/a de AMAYA y otro/a del SAE, en representación de CGT Andalucía, Ceuta y Melilla— entregarán formalmente la protesta al Gerente de AGAPA.

Como acto simbólico de denuncia y solidaridad, contaremos con la presencia de un excompañero de CGT-AGAPA, con 25 años de antigüedad, quien interpretará al saxofón la melodía “Silencio” de Art Garfunkel. Este compañero solicitó una excedencia forzada y, pese a haber cumplido con todos los requisitos legales para su reincorporación, aún no ha podido regresar a su puesto en AGAPA, situación que también se encuentra judicializada.

Derechos laborales sin colores

Desde CGT Andalucía, Ceuta y Melilla hacemos un llamamiento abierto a todas las fuerzas políticas, sindicales y sociales. Defender la justicia en el trabajo es una responsabilidad colectiva que trasciende las siglas, especialmente frente a instituciones públicas como AGAPA, que deben garantizar el respeto al Estado de Derecho y a los derechos fundamentales de las personas trabajadoras.

¡No permitiremos que AGAPA criminalice a quien defiende sus derechos!
¡Justicia laboral ya!

